

Quilmes, 21 de mayo de 2004

VISTO la Resolución (C.S.) N° 117/03 que aprueba el Calendario Académico correspondiente al Ciclo Lectivo 2004,y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario integrar las Mesas Examinadoras del Turno de Mayo del año lectivo 2004, de las asignaturas del Departamento de Ciencias Sociales.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Constituir los Tribunales correspondientes a las Mesas Examinadoras del Turno de Mayo del año lectivo 2004, de las asignaturas del Departamento de Ciencias Sociales, que se mencionan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Resolución (D.) N° 003/04

Firmado por: Rodolfo Pastore
Director del Departamento de Ciencias Sociales.